

SOCIEDADE BRASILEIRA DE ECONOMIA, ADMINISTRAÇÃO E SOCIOLOGIA RURAL



El Estado en la construcción de sistemas alimentarios sostenibles, saludables, justos e inclusivos: evidencias y caminos de acción pública

Coordinación

Catia Grisa (UFRGS)

Maya Takagi (FAO)

Patrícia Chaves Gentil (SESAN-MDS)

Gisele Ane Bortolini (SESAN-MDS)

Marcia Machugata (SESAN-MDS)

Desde comienzos del siglo XXI se ha consolidado la interpretación de que, para superar las múltiples crisis que atraviesan la alimentación contemporánea, es necesario abandonar visiones y acciones sectoriales y fragmentadas. Durante varias décadas, las acciones —tanto del Estado como de la sociedad civil— se concentraron principalmente en el aumento de la producción agrícola, en la oferta y comercialización de alimentos en el espacio urbano y en la atención a las carencias nutricionales de los grupos sociales más vulnerables.

En cambio, cuestiones como qué alimentos se producen y cómo, cómo son transformados, cómo y por quién son distribuidos, qué cambios ocurren en los entornos alimentarios y en los patrones de consumo, y cuáles son las repercusiones en la salud humana y planetaria estuvieron presentes en la agenda de algunos investigadores, movimientos sociales y ambientales, y de un número reducido de activistas.

Las crisis asociadas a la pérdida de biodiversidad, al cambio climático y al aumento de la urbanización; el avance de la desertificación; el incremento de enfermedades relacionadas con la mala alimentación; la persistencia del hambre; y la reproducción de desigualdades alimentarias entre territorios, grupos sociales, géneros y razas han puesto de relieve la necesidad de comprender y actuar sobre estos fenómenos desde una perspectiva sistémica. En este contexto, organismos internacionales, paneles de expertos, investigadores, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil han adoptado el concepto de sistemas alimentarios, entendido como el conjunto de elementos (ambiente, personas, procesos, infraestructuras, instituciones y organizaciones) y de actividades relacionadas con la producción, el procesamiento, la distribución, la preparación y el consumo de alimentos, así como con las pérdidas y desperdicios, el tratamiento de residuos y sus resultados socioeconómicos, ambientales, sanitarios y culturales. En consecuencia, se ha vuelto central la necesidad de construir sistemas alimentarios sostenibles, saludables, justos e inclusivos.

La construcción de estos sistemas constituye una tarea que interpela a múltiples actores. No obstante, resulta fundamental destacar el papel del Estado y de las políticas públicas, dada su capacidad para inducir transformaciones, establecer regulaciones, organizar las relaciones productivas y económicas, y estructurar mecanismos de gobernanza entre actores sociales.

Considerando este papel central del Estado, este número especial busca reunir evidencias y análisis que contribuyan a la formulación y al perfeccionamiento de políticas públicas orientadas a la transición de los sistemas alimentarios, con especial énfasis en la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional.

El dossier es organizado por la Revista de Economía y Sociología Rural (RESR) en colaboración con la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Combate al Hambre (MDS). Se invita a presentar reflexiones teóricas, análisis empíricos y evaluaciones de políticas públicas nacionales y locales —en Brasil y en otros países— que contribuyan a la construcción de sistemas alimentarios sostenibles, saludables, justos e inclusivos.

Se alienta especialmente la presentación de trabajos que analicen factores de éxito, dificultades y obstáculos en la implementación de políticas públicas, así como las posibilidades de ampliación y escalamiento de estas iniciativas en diferentes contextos territoriales.

El dossier se interesa particularmente por políticas públicas orientadas a:

i) la producción de alimentos saludables coherentes con la definición de la nueva canasta básica en Brasil, las guías alimentarias y los patrones culturales, producidos sobre bases sostenibles y agroecológicas;

ii) el abastecimiento alimentario que priorice circuitos cortos e inclusivos, promotores de la seguridad alimentaria y nutricional y de la salud;

iii) las compras públicas a la agricultura familiar, que generen ingresos en el medio rural y amplíen el acceso a alimentos adecuados y saludables tanto en el campo como en la ciudad;

iv) la promoción del acceso al agua y del acceso y consumo de alimentos saludables y sostenibles, contribuyendo a entornos alimentarios saludables;

v) la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, favoreciendo sistemas alimentarios y economías circulares;

vi) políticas urbanas que promuevan la producción, el acceso y el consumo de alimentos adecuados y saludables, especialmente en las periferias urbanas;

vii) la articulación de acciones que consideren el continuum urbano-rural en la construcción de mercados y dinámicas territoriales que amplíen el acceso a alimentos adecuados y saludables;

viii) la mitigación y adaptación al cambio climático, la respuesta a emergencias y la conservación de la sociobiodiversidad;

ix) el enfrentamiento de las desigualdades alimentarias relacionadas con género, raza, clase, territorios y grupos sociales específicos, como pueblos indígenas y pueblos y comunidades tradicionales.

También se recibirán trabajos que analicen mecanismos institucionales, arreglos de gobernanza e instrumentos de intersectorialidad en las políticas de seguridad alimentaria y nutricional.

Los artículos deberán seguir las orientaciones editoriales de la revista (<https://revistasober.org/instructions>) y enviarse a través del sistema de envío (<https://submission.scielo.br/index.php/resr/submission>).

IMPORTANTE: al momento de la presentación, los autores deberán incluir un archivo complementario titulado “**carta de identificación de la presentación para el dossier**”, indicando que el manuscrito se somete para evaluación en el presente dossier.

Se aceptarán artículos en portugués, español e inglés, los cuales serán evaluados mediante el sistema de revisión por pares doble ciego, conforme a la política editorial de la revista.

Los artículos sometidos al dossier estarán exentos de la tasa de envío y, en caso de aprobación, también de la tasa de publicación. Los artículos aceptados serán publicados en portugués, español e inglés.

Cronograma

Envío de artículos: hasta el 31 de mayo de 2026

Resultados preliminares de evaluación y solicitudes de revisión: septiembre–octubre de 2026

Publicación del dossier: diciembre de 2026